

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Quito, 20 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito, hoy día viernes, a las nueve horas y 30 minutos del 20 de Marzo del año 2015, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Dra. Janet Hernández Cruz, con fecha 04 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Valerya Basantes Reyes en calidad de Presidenta de la Compañía y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Dra. Janet Hernández Cruz

La Dra. Valerya Basantes Reyes como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2014
- 2.- Establecer políticas de crecimiento para el año 2015

La Dra. Janet Hernández Cruz, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Dra. Janet Hernández Cruz, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 2 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014.

La Dra. Valerya Basantes Reyes manifiesta que en el informe de Gerencia presentado por la Dra. Janet Hernández Cruz, en calidad de Gerente General, es posible analizar que la empresa muestra un notable crecimiento en los dos últimos años, los ingresos por los diferentes servicios que ofrecemos en el mercado nacional e internacional se han visto favorecidos con gran aceptación que el porcentaje de crecimiento de 7.3% en el año que termina, nos llena de gran satisfacción, resultados que nos anima a seguir aplicando las políticas comerciales con la misma calidad, logrando así que nuestros clientes sientan el agrado de seguir trabajando con nuestra firma; analizando los porcentajes de gastos administrativos, operación y ventas frente a los ingresos obtenidos, nos demostramos que estamos realizando una buena labor de control, objetivos logrados que nos han permitido solventar todas nuestras obligaciones comerciales con tranquilidad; observando que lo más importante es lograr que la empresa pueda mantener a salvo su capital social y evitar

gravar sus pasivos con obligaciones financieras corrientes o a largo plazo; adicionalmente observamos que hemos superado las proyecciones de crecimiento que se habían planteado para el año 2014.

2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas de crecimiento para el año 2015.

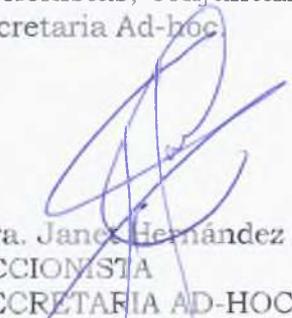
La Dra. Janet Hernández Cruz y la Dra. Valerya Basantes Reyes expresan que estos resultados motivan a mantener los esfuerzos realizados para conseguir que el presente año sea igual o superior a los resultados obtenidos en el año 2014, y que la proyección de crecimiento planteada en un 3% para el año 2015 sea igualmente superada, la Dra. Janet Hernández Cruz, manifiesta que es su aspiración superar estas metas y de acuerdo a lo que había citado en el informe de Gerencia, considera importante mantener las políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, ya que representan la credibilidad y confianza del cliente.

La Dra. Valerya Basantes Reyes señala que las estrategias de publicidad aplicadas durante el año que termina han sido muy positivas y se observan sus buenos resultados, por lo que sería bueno mantenerlas durante el año 2015, indica también que por lo demás no recomienda realizar cambio alguno sino mantenerlos, la Dra. Janet Hernández Cruz y la Dra. Valerya Basantes Reyes manifiestan estar completamente de acuerdo.

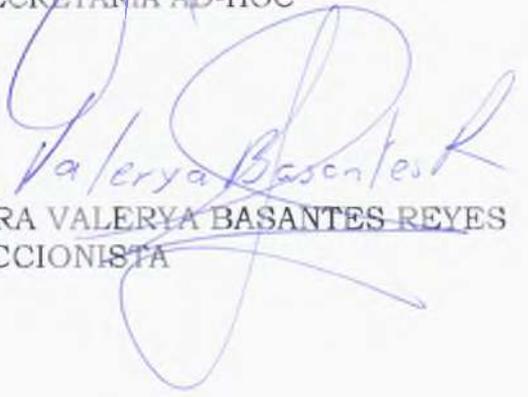
Con estos acuerdos y siendo las once horas del día viernes 20 de Marzo del año 2015, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Dra. Janet Hernández Cruz, en calidad de secretaria Ad-hoc


Dra. Janet Hernández Cruz
ACCIONISTA
SECRETARIA AD-HOC

C.C. 1716051063


DRA VALERYA BASANTES REYES
ACCIONISTA

C.C. 1706498399

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas ABREU & ASOCIADOS CIA. LTDA. Celebrada el 20 de Marzo de 2015, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2014.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,



Dra. Janet Hernández Cruz
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1715051063